



SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

## INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES

COMITÉ EVALUADOR: De acuerdo a lo establecido en la Resolución interna N° 035 de 7 de enero de 2022, el comité evaluador de esta invitación será integrado por las siguientes personas:

- El Jefe de la Oficina Jurídica o su delegado - quien evaluara los aspectos Jurídicos
- El Director de Producción o su delegado - quien evaluara la parte técnica
- La Directora Financiera – quien evaluara la parte financiera

**OBJETO:** “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES OCUPADAS POR TELEPACIFICO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.2. **FECHA DE CIERRE:** Tal como consta en el acta de cierre y apertura de las propuestas del proceso INVITACION PUBLICA A COTIZAR 009-2022, la misma que se llevó a cabo el 26 de mayo de 2022 a las 4:20 p.m.

Las propuestas radicadas fueron las siguientes:

FECHA Y HORA	OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
Fecha: 26 de mayo 2022 Hora: 7:57 a.m.	<b>PROPONENTE:</b> PRODUVISIÓN S.A.S. <b>DIRECCIÓN:</b> Cra 24A # 61-56 Manizales <b>TELÉFONO:</b> 8802850 <b>Email:</b> produvision.gerencia@hotmail.com <b>RADICACIÓN N°:</b> R2022001524	Entrega un sobre con 88 folios y 1 USB
Fecha: 26 de mayo 2022 Hora: 11-56 a.m.	<b>PROPONENTE:</b> PACIFICO FILMS <b>DIRECCIÓN:</b> Calle 21 Norte # 6AN-61 oficina 203 Cali <b>TELÉFONO:</b> 3988398 <b>Email:</b> admon@pombocomunicaciones.com <b>RADICACIÓN N°:</b> R2022001533	Entrega un sobre con 2 carpetas con 142 folios cada uno y 2 USB
Fecha: 26 de mayo 2022 Hora: 02:19 P.M.	<b>PROPONENTE:</b> POMBO COMUNICACIONES <b>DIRECCIÓN:</b> Calle 21 Norte # 6AN-61 oficina 203 <b>TELÉFONO:</b> 3988398 <b>Email:</b> Pombo.comunicaciones@gmail.com <b>RADICACIÓN N°:</b> R2022001536	Entrega dos sobres con 1 argollado con 102 folios cada uno y 1 USB



**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
 INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

Fecha: 26 de mayo 2022 Hora: 02:-:46 P.M.	<b>PROPONENTE:</b> TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S. <b>DIRECCIÓN:</b> Cra 32 # 10A-56 Colseguros <b>TELÉFONO:</b> <b>Email:</b> televicentrocali@yahoo.es <b>RADICACIÓN N°:</b> R2022001538	Entrega un sobre con 2 carpetas con 79 folios cada una y 2 USB
Fecha: 26 de mayo 2022 Hora: 03:10 P.M.	<b>PROPONENTE:</b> SIGNOS MEDIA S.A.S. <b>DIRECCIÓN:</b> Cra 101 # 12A Bis 15 <b>TELÉFONO:</b> 3188621907 <b>Email:</b> signosmedia@outlook.com <b>RADICACIÓN N°:</b> R2022001543	Entrega 2 sobres con 176 folios cada una y 1 USB

## PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo a lo establecido en la invitación a cotizar No. 009-2022, Sólo se asignará puntaje a las propuestas que cumplan los requisitos mínimos habilitantes establecidos.

### 1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para poder participar en este proceso de contratación, los oferentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos y requisitos.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS	PRODUVISIÓN S.A.S.	PACIFICO FILMS	POMBO COMUNICACIONES	TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S.	SIGNOS MEDIA S.A.S.
1. Carta de presentación debidamente firmada por el Representante Legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio de la Sociedad, con fecha de expedición no superior a (30) días calendario, anteriores a la fecha fijada para la recepción de propuestas, en caso de ser persona jurídica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Formato único hoja de vida persona jurídica o natural de la función pública	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados comparados (2020-2021) con sus notas correspondientes comparadas (2020-2021), debidamente certificados y dictaminados (cuando aplique), con corte contable al 31 de diciembre de 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia de la tarjeta profesional, antecedentes de la Junta Central de Contadores, y de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

la cédula de ciudadanía del contador que avale los Estados Financieros					
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal, o de la persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Fotocopia del RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Certificado de antecedentes disciplinarios tanto del representante legal como la compañía que representa, expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Certificado expedido por la Contraloría en que conste que ni el representante legal ni la compañía que representa, no aparecen en el Boletín de responsables fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. En caso de que los estatutos sociales, señalen limitaciones a las facultades del Representante Legal, se debe anexar copia autenticada del acta del órgano social, que autorice al representante legal a comprometer a la sociedad en la presente propuesta y para suscribir y ejecutar el respectivo contrato, en caso de ser seleccionada	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
11. Manifestación juramentada que debe realizar el representante legal de la compañía de no encontrarse ni él, ni la sociedad que representa incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para contratar con entidades públicas. El cual se entenderá prestado con la sola firma de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Certificación del revisor fiscal o del representante legal según el caso, donde conste que se encuentra a paz y salvo en cuanto a los aportes y contribuciones al sistema general de Seguridad Social Integral (Pensiones, Salud, ARP) y Parafiscales, con base en lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por el Art. 1° de la Ley 828 de 2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Si se presentan propuestas en Consorcio y/o Unión Temporal, deberán aportar el documento de constitución, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia,	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

representación legal, así como los requisitos financieros					
14. Presentar certificado o documento en trámite de la solicitud de los derechos de autor y/o conexos de la obra, guiones, adaptaciones, nombre, historia, logo, fonogramas, obras musicales o cualquier obra protegida, el cual debe ser expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA adscrita al Ministerio del Interior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. Presentar Póliza de Seriedad de la Oferta, la cual deberá cumplir con los siguientes requisitos: Beneficiario: SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. Constituida para entidad pública Valor asegurado: 10% del valor de la propuesta. Vigencia de la Garantía: 90 días contados a partir de la fecha de cierre. En caso de propuesta presentada por consorcio o unión temporal, la póliza debe ser tomada por todos y cada uno de sus integrantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 2. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	PRODUVISIÓN S.A.S.	PACIFICO FILMS	POMBO COMUNICACIONES	TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S.	SIGNOS MEDIA S.A.S.
Se verificará con la presentación de la certificación o certificaciones de contrato (s) similar (es), cuyo valor sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial estimado para la contratación (aporte de Telepacífico). Para el efecto, son válidas certificaciones de contratos, copia de los contratos, actas de liquidación, etc. TELEPACIFICO se reserva el derecho de verificar la información consignada en la (s) certificación (es)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 3. CAPACIDAD FINANCIERA



**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

INDICADOR	VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
		PACIFICO FILMS	
		INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al 10% del presupuesto oficial del proceso.	\$ 32.523.450,00	CUMPLE
PATRIMONIO	El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos del 15% del valor del presupuesto oficial	\$ 88.583.886,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	El proponente deberá acreditar mínimo una Liquidez de 1,2 veces	9,87	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	El proponente deberá acreditar un endeudamiento máximo del 78%.	4%	CUMPLE

INDICADOR	VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
		POMBO COMUNICACIONES S.A.S.	
		INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al 10% del presupuesto oficial del proceso.	\$ 238.972.500,00	CUMPLE
PATRIMONIO	El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos del 15% del valor del presupuesto oficial	\$ 286.009.149,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	El proponente deberá acreditar mínimo una Liquidez de 1,2 veces	1,37	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	El proponente deberá acreditar un endeudamiento máximo del 78%.	69%	CUMPLE

INDICADOR	VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
		PRODUVISIÓN	
		INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al 10% del presupuesto oficial del proceso.	\$ 1.066.471.881,00	CUMPLE
PATRIMONIO	El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos del 15% del valor del presupuesto oficial	\$ 1.530.898.903,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	El proponente deberá acreditar mínimo una Liquidez de 1,2 veces	4,46	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	El proponente deberá acreditar un endeudamiento máximo del 78%.	32%	CUMPLE

INDICADOR	VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
		SIGNOS MEDIA	
		INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al 10% del presupuesto oficial del proceso.	\$ 74.569.992,00	CUMPLE
PATRIMONIO	El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos del 15% del valor del presupuesto oficial	\$ 93.831.756,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	El proponente deberá acreditar mínimo una Liquidez de 1,2 veces	1,41	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	El proponente deberá acreditar un endeudamiento máximo del 78%.	66%	CUMPLE

**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
**INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022**

INDICADOR	VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES /CAPACIDAD FINANCIERA)	PROPONENTE	
		TELEVICENTRO	
		INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE	
CAPITAL DE TRABAJO	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo, de por lo menos lo correspondiente al 10% del presupuesto oficial del proceso.	\$ 601.587.487,00	CUMPLE
PATRIMONIO	El proponente deberá acreditar un Patrimonio Positivo por lo menos del 15% del valor del presupuesto oficial	\$ 1.710.613.592,00	CUMPLE
LIQUIDEZ	El proponente deberá acreditar mínimo una Liquidez de 1,2 veces	4,30	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	El proponente deberá acreditar un endeudamiento máximo del 78%.	10%	CUMPLE

**CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN**

EMPRESA	R. JURIDICOS	EXPERIENCIA	R. FINANCIEROS
PRODUVISIÓN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PACIFICO FILMS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POMBO COMUNICACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SIGNOS MEDIAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**Evaluación de propuestas.** Las propuestas se evaluarán según la siguiente tabla

ITEM	FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
1	<b>SINOPSIS DE LA SERIE</b>	Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta.	5
2	<b>PROPUESTA ESTÉTICA</b>	Valores novedosos y enganchadores	15
3	<b>PERFILES DE PERSONAJES</b>	Pertinencia para la serie y claridad en su definición.	5
4	<b>INVESTIGACIÓN</b>	Sustento y solidez, e impacto regional de la propuesta.	10
5	<b>MUESTRA AUDIOVISUAL DEL DIRECTOR</b>	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10
6	<b>MUESTRA AUDIOVISUAL DEL DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA</b>	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10
7	<b>SINOPSIS DE 5 CAPÍTULOS</b>	Coherencia con el resto de la propuesta Valores narrativos enganchadores	5



SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

8	<b>PRESUPUESTO</b>	Distribución de rubros y relación de aportes reales por parte del proponente.	10
9	<b>CRONOGRAMA</b>	Efectividad en el cumplimiento y ritmo de producción.	10
10	<b>TEASER</b>	Valores de contenido y estéticos	15
11	<b>PROCEDENCIA DEL OFERENTE</b>	Procedencia regional	5
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

De acuerdo a la invitación se tuvo en cuenta que el contenido de la propuesta deberá:

#### **«43. Contenido de la Propuesta**

[...]

» F. PRESUPUESTO. Anexo 4. Deben indicar la distribución de los aportes de los coproductores por cada rubro. El total de cada rubro debe incluir todos los impuestos por el pago de dichos servicios. El proponente debe garantizar un aporte mínimo de 100 millones de pesos.»

En este caso de los proponentes PRODUVISIÓN S.A.S., SIGNOS MEDIA S.A.S., no cumplieron con el aporte mínimo por lo tanto no continúa el proceso, por lo tanto, se encuentra incurso causal de rechazo —numeral g—.

#### **4. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE</b>
POMBO COMUNICACIONES	79
TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S.	78
PACIFICO FILMS	83

Por haber obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al presupuesto disponible para la presente invitación, Telepacífico aportara recursos al proyecto denominado URAMBA CUNA DE GIGANTES de la empresa PACIFICO FILMS.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).



**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA.**  
INVITACION PÚBLICA A COTIZAR No. 009 – 2022

ORIGINAL FIRMADO  
**RICARDO BERMÚDEZ CERÓN**  
Gerente

ORIGINAL FIRMADO  
**MARINO ALBERTO AGUADO VARELA**  
Director de Producción

ORIGINAL FIRMADO  
**MARÍA FERNANDA CAMPUZANO**  
Directora de Programación

ORIGINAL FIRMADO  
**MARTHA C. JARAMILLO DUQUE**  
Directora Financiera

ORIGINAL FIRMADO  
**YURANY ANDREA QUIÑONEZ RESTREPO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica